EL PORVENIR SEGOVIANO

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

AÑO I — NÚM. 14

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

SÁBADO 15 DE ABRIL DE 1899.

EJERCICIO DE UN DERECHO

El común sentir de los hombres y los pueblos se manifestará mañana en la Nación española, ejercitando todos los ciudadanos uno de los derechos más preciados: el de emitir libremente su sufragio.

Discutido ha sido siempre el tema de si los españoles éramos ó no capaces de manifestar, sin trabas y de una manera consciente, los dictados de la conciencia. Quién nos juzga de atrasados, quién de ineptos; allá, de poco preparados á las lides electorales; acá, de fácilmente sugestionados por el prohombre ó el osado, y con censuras, con disquisiciones y pareceres distintos, vamos de elección en elección, cumpliendo nuestros deberes, siempre con la sistemática oposición de todos los enemigos de las modernas conquistas.

No entremos en examen detenido de lo que sucede: bástenos decir que, siendo la idea hermosa, como que salen sus destellos del mismo sol de la libertad, no se pueden discutir sus resultados, que han de ser siempre buenos, nobles y levantados. Si hay quien por ignorancia no comprende sus ventajas, la sociedad está en el deber de enseñarle y dirigirle.

Id á las urnas con fé y entusiasmo, como el que va á cumplir uno de los actos más serios de la vida. No hacerlo solamente como complacencia ó como agrado á los afectos ó deudos, que faltando la conciencia de nuestro valer no entraremos nunca en la ansiada regeneración que deseamos.

La mayor parte de las obras humanas depende mucho su éxito de la bondad con que se realizan, y no duden, por tanto, que si el voto se emitió con voluntad libre, propósito recto, con confianza en su resultado, esa fé será también la que imprima todos los actos del candidato triunfante y le llevará de un modo resuelto á que su gestión sea provechosa para los que le llevaron á la victoria, y útil al bienestar de la Patria.

Notas Agrícolas

Depósitos de víveres en Inglaterra

Inglaterra, la nación de mayor poder naval del mundo se preocupa hace tiempo de formar grandes depósitos de cereales que garanticen la subsistencias de sus habitantes en el caso de que una guerra impidiese la importación de trigo del que se hace en aquellas islas un consumo que pasa del 85 por 100 de su producción. Comprenden los ingleses que no hay enemigo más temible que el hambre y que su numerosa flota acaso sería impotente para impedir un estrecho bloqueo de la escuadra enemiga.

La fama de previsor la tiene justamente adquirida el pueblo inglés y con esto lo demuestra una vez más. Bueno es tener muchos y potentes barcos; pero á veces unas cuantas toneladas de trigo son una defensa que supera á todas las que el genio de la guerra ha podido idear.

Conservación de las patatas.

La parte aprovechable de esta utilísima planta es el *tallo* subterráneo llamado tubérculo, que viene á ser como un depósito de los elementos nutritivos donde el vegetal acumula la fécula elaborada en exceso por las hojas. En el momento en que éstas se marchitan el tubérculo ha llegado á madurez y en tales condiciones se conserva muy bien teniendo la precaución de privarle de la luz y la humedad; pero si la recolección es prematura, porque así conviene para las necesidades del mercado, como sucede con las patatas tempranas, se conservan difícilmente aun colocándolas en las condiciones antes indicadas.

El tubérculo, como parte que es del tallo tiene yemas *(ojos)*, que dán lugar á la formación de nuevos tallos donde pronto se producen hojas. La fécula se modifica notablemente transformándose en productos adecuados para nutrir los órganos de la nueva planta, y estas modificaciones alteran de tal modo el sabor y las buenas condiciones que como alimento tiene la patata, que se hace impropio para el consumo del hombre y del ganado.

Sin luz no se forma la parte verde de las plantas ó sea la clorófila, sin luz no hay hojas y sin hojas no hay alteración del tubérculo, al menos de una manera que le inutilice para el consumo.

He aquí como se deben, en atención á lo dicho, evitar las causas que alteran los tubérculos.

Las patatas recolectadas en ocasión oportuna, se procura que estén el menos tiempo posible expuestas á la luz y menos aún á las lluvias, y se las encierra en silos secos y completamente oscuros.

En algunos puntos donde la producción es muy grande siguen con muy buenos resultados este procedimiento.

Se forma con los tubérculos secos y sanos grandes pilas piramidales que se cubren con arena también seca.

En todos los casos la conservación será tanto más perfecta cuanto mejor cumplidas estén las condiciones de la ausencia de la luz y de humedad.

Conservación del nitrógeno del estiercol.

En los meses de calor las fermentaciones son muy activas y por lo tanto el estiercol se descompone con gran rapidez, dando lugar á la producción de amoniaco que se difunde en la atmósfera, en pura pérdida para el agricultor, pues como es sabido el nitrógeno es un elemento de gran valor agrícola y el amoniaco un compuesto nitrogenado.

Según análisis realizados por los laboratorios de química agrícola, en ocho días de la estación de los calores el estiercol, abandonado á su descomposición espontánea, pierde el setenta por ciento del nitrógeno que tiene al producirse y por lo tanto queda reducido á un abáno de muy débil riqueza. El máximun de pérdida lo experimenta en el establo ó encerradero del ganado á las pocas horas de excretarlos el animal, pues la orina es un líquido muy alterable, especialmente si no está retenido por alguna substancia porosa de las que sirven de cama al ganado.

Como el asunto tiene gran interés para la Agricultura, son varios los medios que se han propuesto para remediar el mal, pero el que mejores resultados está dando es el propuesto por varios agrónomos á la Sociedad de Agricultores de Francia, y que consiste en observar las siguientes prescripciones.

1.° El estiercol debe transportarse lo más rápidamente posible al estercolero, con lo cual se evitarán las pérdidas que según hemos dicho, sufren en la cuadra, donde la superficie de contacto con el aire es muy grande con relación á la masa de materias excrementicias.

2.° Se debe emplear una cantidad de sustancias porosas para cama del ganado (paja, serrín, etc.), en los meses de calor, igual á la mitad del estiercol que se produzca.

3.° Conviene remover la masa del estercolero con alguna frecuencia y regarla con el líquido que escurre (purín) para favorecer las fermentaciones, y por lo tanto el desprendimiento del ácido carbónico que fije al amoniaco, evitando así que se pierda en la atmósfera.

4.° El estercolero debe ser cubierto, con suelo impermeable é inclinado para favorecer el escurrido del purín á un depósito, de donde se extrae para devolverlo al muladar.

A pesar de todas estas precauciones hay una pérdida inevitable de nitrógeno debido á que en el seno de la masa en fermentación, se producen ciertas transformaciones favorecidas por el desarrollo de un hongo que dá lugar á la formación de nitrógeno elemental, que sería inútil retener, pues bajo esa forma no le asimilan la mayoría de las plantas, y las que pueden utilizarse le tienen en cantidad inagotable en la atmósfera.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

El día 30 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, se verificarán en esta provincia, celebrándose todos los actos en uno de los locales del edificio en que está instalada la Escuela Normal de Maestros.

Será invitado el Magisterio público de la provincia para el desarrollo y debate de los temas, y los profesores y profesoras que deseen tomar parte en aquellas dirigirán de oficio las ofertas dentro del plazo de 30 días al Director Presidente, Sr. Herrainz, manifestando el tema elegido, para que lo tenga en cuenta al decidir, la Comisión organizadora.

Las conferencias tendrán lugar sólo en la capital, por no haberlo solicitado de los partidos.

Los temas que han de desenvolverse y debatirse, serán:

Primero.—Especiales motivos que en el actual momento histórico reclaman en España educación y enseñanza primarias que respondan bien á su trascedental objeto.—Agentes y medios principales para conseguirlo.

Segundo.—Importancia y beneficios de las conferencias pedagógicas.—Su genuino carácter, si le revisten, y caso negativo, qué reformas habrían de experimentar.

Tercero.—Importancia de los trabajos manuales.—Su posibilidad en las escuelas primarias del uno y del otro sexo, y con mayor amplitud en la niñez.

Por la importancia de los temas, así como por el entusiasmo que viene demostrando en años anteriores, tanto la Comisión organizadora, como el Magisterio segoviano, creemos que la concurrencia será numerosa, ávida de escuchar en esos brillantes torneos de la inteligencia y del saber, nuevas y provechosas ideas de quienes con tanto esmero, vocación y entusiasmo tienen la dirección de nuestros hijos en los primeros años de su vida.

Oportunamente indicaremos los nombres de los maestros que se presten á desenvolver los citados temas.

Candidatura segoviana de Diputados
Á CORTES

D. GREGORIO BERNABÉ
Pedrazuela

Los Republicanos de Segovia.

Como habíamos anunciado, anoche se reunió el partido republicano de la Capital, en el local del casino que tiene instalado esa agrupación política. en uno de los salones del café de San Francisco, con objeto de hacer la designación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Se discutió largamente el asunto, se barajaron varios nombres y en principio quedó acordadado que el partido republicano luche, á ser posible, en todos los distritos de la Capital.

No quedó ultimada en definitiva la lista de los candidatos, pero, según indicaciones que se hicieron, parece que irán á la lucha, los Señores Don Ignacio Hernando, D. Julián Fernández, D. José Ramón Santiago, D. Manuel Matos, D. Germán Elias, D. Crisanto Berrocal y acaso D. Trifón Baeza, si logran sus correligionarios vencer la resistencia que opone para presentar su candidatura.

Respecto á los distritos en que cada uno de los designados ha de presentarse, nada quedó resuelto, dejándolo para que los mismos candidatos, cuya lista puede sufrir aun algunas variaciones, lo ultimen en breve.

A la reunión asistieron muchos republicanos, todos animados del mejor deseo para la campaña.

MANIFIESTO
de la Liga Nacional de Productores

La comisión nombrada por la Asamblea de Productores de Zaragoza, y que preside el eminente sociólogo señor Costa, ha dado al país su manifiesto, detenido estudio que abarca múltiples cuestiones, que de llevarse á la práctica con la urgencia que el estado de la patria demanda, aún podríamos entrar en era de bienestar y de progreso.

El manifiesto es un notabilísimo documento nutrido de doctrina y que, por su mucha extensión, no transcribimos. Sólo haremos una lijera indicación de su contenido.

Consta la exposición de seis capítulos en cuyos epígrafes se contiene un verdadero plan de reforma:

1.° Magnitud de nuestra caída como Nación, necesidad de una resolución hecha desde el poder.

Habla de la reconstitución de nuestra Patria.

2.° Que el problema de España es financiero y de reconstitución de obras é instituciones de progreso.

3.° La solución del problema financiero ha de buscarse en el de gastos, antes que en el de ingresos.

4.° Un aviso al país, despertando iniciativa y no cruzarse de brazos ante la catástrofe.

5.° Partes del programa conceptuadas urgentes:

1.ª Plan general de canales, combinados con pantanos, y su construcción simultánea inmediata por el Estado.

2.ª Perfeccionamiento rápido de los caminos carreteros y de herradura, suspendiendo la construcción de carreteras generales.

3.ª Reforma de la educación nacional en todos sus grados, y su desarrollo rápido é intenso.

4.ª Caja especial autónoma, dotada con recursos propios, para los tres fines precedentes, enseñanza y colonización interior, hidráulica agrícola, viabilidad.

5.ª Organización del seguro y del socorro mútuo por iniciativa y bajo la dirección del Estado.

6.ª Nivelación de los presupuestos generales del Estado mediante reducción muy considerable del de gastos, arreglo con los acreedores de la nación, etcétera.

7.ª Simplificación y abaratamiento del sistema de titulación inmueble, de la fé pública y registro de la propiedad y de la administración de justicia.

8.ª Derogación de la ley municipal vigente y su sustitución por otra breve, inspirada en el criterio más descentrilizador.

6,° Publicación de la Liga Nacional de Productores.

CONCLUSIONES Ó PROGRAMA DE LA ASAMBLEA

Son 85, y los enunciados de sus divisiones son las siguientes:

Agricultura y Colonización interior.
Caminos y Carreteras.
Transporte, comercio exterior, etc.
Crédito agrícola. Titulación. Fé pública. Registros.
Educación y ciencia.
Reformas sociales.
Clases pavivas.
Ingresos del Estado.
Gastos especiales.
Gastos generales. Deuda pública.
Banco de España.
Administración pública y leyes orgánicas.
Ejército.
Criterio para la ejecución.

RETAZOS.

¡LO QUE ES EL PROGRESO!

Maravillosa invención:
Yo no sé quién ha inventado,
que de la piel del salmón
se hace un hermoso calzado.

Que es grande el descubrimiento
ninguno lo ha de negar,
pues se pueden alcanzar
con él, ventajas sin cuento.

Y si la gazuza aprieta,
no extrañaría jamás,
que alguién se comiera las
botas á la vinagreta.

Un inglés, hombre eminente,
ha descubrierto—y lo sé
desde ayer precisamente—
que hablan las moscas y que
se entienden divinamente.

Las siente hablar, y lamento
que no admiren su talento
los hombres que le replican,
por que yo también las siento...
¡Las *siento*... cuando me pican!

JOSÉ RODAO.

Bibliografía

Verdadero compendio filosófico de la ley santa del cristiano

Tal es el enunciado, que definir puede en concreto con toda propieda, del novísimo tratado de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, escrito y publicado en esta capital por el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Restituto García Arévalo, licenciado en Sagrada Teología y catedrático de Religión de este Instituto provincial de Segunda enseñanza, á cuyo autor damos las más expresivas gracias por la atención que se sirve dispensarnos, enviándonos con cariñosa dedicatoria un ejemplar de tan importante obra.

Dejamos para los Teólogos, versados en las incomparables excelencias de la Divina Ciencia, el formar el juicio crítico y adecuado á esta singular de nuestro paisano el Sr. García Arévalo; pero no podemos menos de decir en su justo elogio, que ella viene á ser una *verdadera suma de Teología popular explicada científicamente al alcance de todos los fieles*, á la cual en su género igualan pocas, no solamente por la acertada selección de las razones que aduce en prueba de sus asertos, sino muy principalmente por la senci'lez y originalidad con que expone la profunda y universal doctrina que encierra el Catecismo del sapientísimo P. Astete, valiéndose de una combinación oportunísima del método *sintético* ó de *composición*, con el *analítico* ó de *resolución* felizmente adoptados y expuestos en todo el decurso de la obra; con lo cual satisfactoriamente queda ilustrada así la firme y desarrollada inteligencia del adulto que ya conoce la ciencia, como la débil y embrionaria del neófito escolar que vá en busca de principios inconcusos. En una palabra, este libro, escrito con el orden, claridad y verdadero método didáctico para libro de texto, ha venido á llenar al mismo tiempo una necesidad en el uso de la Catequesis familiar en nuestros días. Por eso queremos dejarlo muy recomendado á todos nuestros amigos, muy especialmente á mis queridos compañeros los maestros de primera enseñanza, á los padres de familia, á las Asociaciones y Escuelas Católicas, y no decimos á los sacerdotes, porque huelga para ellos tan justa recomendación.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Sr. García Arévalo por su bien escrito libro, y deseamos se agote pronto su primera edición.

Su precio es sumamente reducido; encuadernado en rústica, cuesta 2'25 pesetas.—Idem en papel superior y con plancha en negro, 3'50.—Idem en piel, papel marquilla, con plancha dorada, 4'50. Consta de 208 páginas en cuarto.

Se vende en la librería de D. Pedro García, Juan Bravo, 64.—En la Concepción, Librería Religiosa, Plaza Mayor, 64, y en casa del autor, Judería Vieja, número 9, segundo.

NOTICIAS

Leemos en *El Español*, periódico que inspira el Sr. Gamazo, jefe político del Marqués de Cañada Honda, que este señor desiste de mantener su candidatura de Diputado á Cortes por Segovia, retirándose por respetables motivos de carácter político.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia se ha interesado al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial el ingreso provisional en el Establecimiento de Beneficencia de los niños Marcelino, María Guadalupe y Francisco Fernández Moreno, de trece, once y siete años de edad, respectivamente, que no teniendo familia que les recoja, imploraban la caridad pública, faltos de abrigo y de alimento.

COMISIÓN MIXTA

Hoy, como en días anteriores, continuarán en el Palacio de la Excma. Diputación. ante la Comisión mixta de reclutamiento, los juicios de revisión de exenciones de los mozos alistados para el servicio militar en el corriente año y en los tres anteriores, de los pueblos de Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espinar, Fuentemilanos, Garcillán, Juarros de Riomoros y Losana.

Para el lunes 17 entenderá aquella Comisión de las exenciones alegadas por los mozos alistados en los pueblbs de Mozoncillo, Muñoveros, Navas de San Antonio, Otones, Pelayos, Roda, Salceda y San Ildefonso.

Todos aquellos que deseen en el mes de Junio dar validez académica á sus estudios hechos privadamente, tienen que solicitarlo del señor director del Instituto en la primera quincena de Mayo próximo.

En la *Gaceta* del 12 del actual aparece un decreto convocando á oposiciones para cubrir veinte plazas en el cuerpo de Aduanas.

Los propietarios de terrenos ocupados en término de Villacastín para la carretera de Segovia á esa villa, han designado á D. Aurelio Ramírez, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 20 de la vigente ley de expropiación forzosa, como perito que los represente en la fijación de las partes de terrenos que han de expropiarse con tal motivo; habiendo hecho igual designación varios prepietarios de fincas que en término de Ituero ocupa la nueva carretera.

Durante el mes de Marzo último embarcaron en el puerto de Vigo, con rumbo á América, 420 pasajeros; 104 hembras y 316 varones.

Doña Robustiana Pascual, que vive en la calle del Carmen, núm. 1, piso bajo, viuda del médico que fué de Monterrubio, D. Manuel Pérez, con cuatro hijos, el mayor de diez años, dos de ellos enfermos, y otra niña imposibilitada, se encuentra en la mayor miseria y acude á los sentimientos caritativos del vecindario segoviano para que la socorran en situación tan afictiva.

EL TIEMPO

El barómntro indicaba ayer lluvia con tendencia á la variable.

La temperatura descendió notable-

mente, llegando la mínima á un grado bajo cero.

A las cinco de la tarde acusaba el termómetro 8 sobre cero.

El cielo, aturbonado; á ratos hizo sol.

Durante el día cayeron algunos chubascos de granizo, y de madrugada, llovió con fuerza.

En la sierra nevó.

Dirección del viento: S. O.

A propuesta del Ministerio de Fomento, le ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica al distinguido ingeniero de Montes D. Joaquín M.ª Castellarnau, por sus notables trabajos micrográficos sobre la estructura anatómica de las maderas.

Le felicitamos muy sinceramente por tan merecida distinción.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Arcones, pueblo de esta provincia, nuestro paisano y médico de aquella localidad D. Aniceto Nogales.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

En la iglesia de Santa Eulalia se celebró ayer tarde el enlace de la señorita doña Eulalia Guillén con el veterinario del regimiento de Sitio, D. Juan Angelene.

Después de la ceremonia nupcial fueron obsequiados los invitados con un expléndido refresco en el piso bajo del café de La Unión.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Ha empezado la Comisión mixta de reclutamiento á actuar en los juicios de revisión de exenciones y fallos de los expedientes y alegaciones de quintas, siendo objeto de unánime aplauso la rectitud y justicia con que obra en sus decisiones.

En breve se publicará un decreto por Gracia y Justicia, ampliando el número de vocales de la Comisión de Códigos, recayendo los nombramientos en Catedráticos de la facultad de derecho, ó en distinguidos jurisconsultos.

Por la comisión organizadora de la Exposición regional de Gijón, se abre un concurso entre los artistas españoles para los bocetos de las medallas y diplomas que han de adjudicarse en dicho certamen.

Se presentará vaciado en escayola el boceto de la medalla, siendo su diámetro de 20 centímetros, exigiéndose sólo el anverso.

El boceto del diploma será claro-oscuro y de tamaño de 80 por 60 centímetros.

Los trabajos serán remitidos antes del 5 de Mayo al presidente de la comisión, concediéndose á los autores de los trabajos elegidos 500 pesetas á cada uno.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha sufrido el Profesor de primera enseñanza de esta Capital, Don Mariano Jimeno, quien como habilitado del magisterio, ya tiene abierto el pago de los maestros y escuelas á que representa en Segovia, Cuéllar, Riaza y Santa María de Nieva, etc.

Por el presbítero D. Claudio Deza se ha solicitado del Sr. Gobernador la correspondiente autorización para publicar un periódico con el título de *La Semana Católica*, de cuya redacción formarán parte ilustrados sacerdotes de esta capital.

Hoy habrá de inaugurar la Diputación provincial el segundo periodo de sesiones.

La de este día comenzará á las once y la presidirá el Gobernador civil, señor Ebro.

Con tal motivo se encuentran en esta población algunos diputados de los que residen fuera de la localidad y entre ellos recordamos á los Sres. D. Higinio Arribas, de Santa María de Nieva, y D. José Ramírez Ramos, de Riaza.

En el día de ayer ha fallecido, á la temprana edad de nueve años, la niña Matilde Galbis, hija del General Gobernador de esta Plaza, D. Francisco Galbis.

A este señor y á su distinguida esposa les enviamos nuestro sentido pésame por la inmensa desgracia que les aflige.

Nuestro Director, D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, en la imposibilidad de contestar, como fuera su deseo, las muchas cartas que ha recibido con motivo de la lucha electoral y de la publicación de este diario, ruega á sus cariñosos amigos y entusiastas paisanos, le dispensen se vea obligado, bien á pesar suyo, por las múltiples tareas que absorven su atención, á demorar el grato deber de escribirles, dándoles las más expresivas, sentidas y sinceras gracias por las frases que le dedican; proponiéndose contestar, por carta, tan pronto como termine la lucha electoral, á cada uno de los amigos que á él se han dirigido.

Estima nuestro Director, en lo muchísimo que para él valen, los espontáneos ofrecimientos y plácemes que en dichas cartas se contienen.

REFUGIO DE POBRES

En este establecimiento se han albergado en la noche del 13 los mendigos José M.ª Gómez, Pedro Pinillos y Jacinto Yagüe, de Segovia; Maurio Sala, Bustillo el Páramo; Ramona Rodríguez, Vallecerrato; Calixto Cuevas, Santander; Teresa Carro, Ferrol; Manuel Pérez, Santa Cruz; Facundo Obregón, Torrecilla; Francisco Lumbeira, Ferrol, y Dadas Sánchez, Cuéllar.

Mañana domingo, á las siete y media de la misma, administrará el ilustrísimo señor Obispo la sagrada comunión á los presos de la Cárcel.

Al solemne acto están invitadas las autoridades y distinguidas personas.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilógramos	Gramos.
Vacuno	5	1111	500
Lanar	21	174	500
Terneras	3	101	»

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento Reserva, D. Federico Cebrián.—Provisiones, Segundo Capitán de la misma.—Médico para asistir á la Estación, el del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Antonio Redondo.—Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 14 (10,45 n.)

Elecciones.—Temores de derrota.—Los Tetuanistas.

Ante las dificultades que encuentran los amigos del Sr. Sagasta, y creyendo no resultará limpia la elección en Logroño, el Sr. Romero Roblero ha ofrecido al Jefe del partido liberal, el disdistrito de Torrecilla de Cameros, en donde cuenta con fuerzas de importancia.

Al Sr. Salmerón preséntanle por Chiva, retirándose el republicano Gil.

El Sr. Moret preséntase también por Albuñol, temiendo que peligre su candidatura en Zaragoza.

Los ministeriales propalan que los diputados tetuanistas que vengan al Congreso, asistirán á la reunión de las mayorías.

Ultima hora

Al cerrar este número, y cuando no tenemos tiempo de hacer los comentarios que nos sugiere la actitud de uno de los candidatos que aspiran á representar en Cortes este distrito, nos aseguran que el Sr. Drake sostiene su candidatura por Segovia.

Lo único que nosotros podemos augurar á nuestros lectores y á todos nuestros paisanos y España entera, es que la capital, y todo el Distrito, estará en la ocasión presente á la altura de las glorias y tradiciones de los mejores días de nuestra historia.

La candidatura segoviana cuenta en cada pueblo, como contará seguramente en la capital, no con votantes, sino con héroes, que sabrán resistir con el más esforzado valor imposiciones que sueñan los que no conocen este pueblo, tan sufrido como patriótico, tan menospreciado como arrogante.

Mañana hablaremos alto y claro.

Boletín religioso

Santos de hoy 15 de Abril.

Santas Basilisa y Anastasia, en Roma; fueron discípulas de los Apóstoles San Pedro y S. Pablo. Delatadas por cristianas al emperador Nerón, fueron presas y después de crueles tormentos, las mandó cortar la lengua y los pechos, azotarlas, colgarlas y abrasarlas con hachas encendidas, no consiguiendo á pesar de ésto que adjurasen, siendo degolladas el año 56 de nuestra era.

Los Santos mártires Eutiquio, Victorino y Marón; Santa Flavia Domitila, en Toscana; San Crescente, San Teodoro y Pansilipo, en Mira de Licia, martirizados en tiempo del Emperador Adriano. San Benito el Mozo, en Aviñón.

Cultos.—La Misa es de Rito doble, color encarnado.—La Epístola es del capítulo primero, de la primera que escribió San Pablo á los Corintios.—El Evangelio es del capítulo XVIII de San Mateo.

En la Iglesia de San Justo y Pastor, á las ocho y media de la mañana, se celebrará la Misa de Novena, en honor del glorioso Patriarca San José, y á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario y seguidamente la Novena.

MISAS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De primera á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias. siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor, á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles, viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A a ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las nueve.

San Gabriel (Padres misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.—Diaria, á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—Domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzos.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Siervas de María.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

Teatro Miñón

Debut de la compañía dramática que dirigen D. Manuel Sanz Ortiz y D. Ricardo Sánchez Lausac.

1.º Sinfonía por un sexteto.

2.º Estreno de la comedia en tres actos, original de D. Eusebio Blasco, titulada:

EL ANGELUS

3.º El juguete en un acto de D. Ramón Marsal,

LOS CORRIDOS.

A las ocho y media.

Precios de las localidades.— Palcos principales escogidos y plateas (sin entradas), 8 pesetas; principales, no escogidos, sin íd., 7 íd.; butaca con entrada, 1,50; anfiteatro, 0'75; delanteras con íd., 0'75; entrada general 0,50; entrada para militares sin graduación, 0,30.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia,
Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS



A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE J. MARTÍNEZ

Proveedor de la Real Casa

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería)

SEGOVIA

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médicos-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con las que cotizan á precios más limitados, advierte á su numerosa clientela y al público en general que, amiga de la competencia, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta, ni en precios ni en clases, pues vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pintu... ...aices, brochas, ... etc. Artículos ... ...ingas, elisoirs, ...chas, pulveri... ..., de La Cruz ... ...as, papel, re... ...o en productos



...UA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador: Fresa al natural para postres.

La Central

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

...uliá... ...Martín

...Plaz... ...EGOVIA.

Casas ... ...ldefonso (La Granja) y Túregano.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

11, Juan Bravo, 11.

SEGOVIA

... surtid... ...clase de ... ingleses ... ...vedades ...ibido ... ...ón. ...ra la p... ...ier clase ... forma que se des... ...

Se limpian y refo... ...ados.

Precios sin competencia.

José del Valle

PLAZA MAYOR, 3... ...4

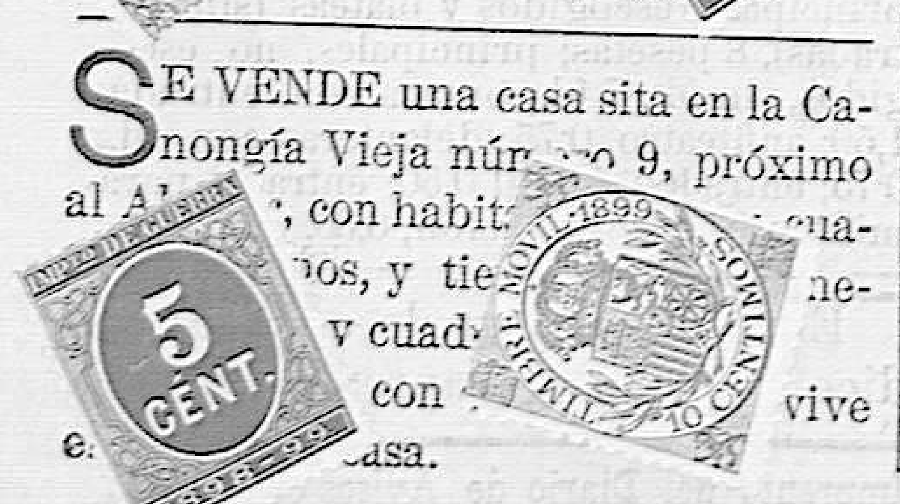
SEGOV...



...ría, ornamentos ...

...s novedades de la es...

SE VENDE una casa sita en la Canongía Vieja núm... 9, próximo al Al..., con habit... ...cua... ...os, y tie... ...ne... y cuad... con ... vive e... ...casa.



GLÍCERO-FOSFATOS

GRANULADOS

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)

preparados por



LLOVET

...TUYENTES Y ESTIMULAN... ...ERVIOSO: INDICADOS EN LA ... ...A, ALBUMINURIA Y CONVALE...

Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

La Confianza.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

Elaborados á brazo.

Juan Margareto

11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente. Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

PRECIOS.

Desde 1'25 hasta cuatro pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

Queso de bola, Gruy... ...de Málaga. ... para ... ...os en con... ...os de Jo... fini... ...los, to... acre...

Los ... café ... ...ción esp... ...ueño de ...establecimiento.

No compr... ...ar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11,

SEGOVIA.

ANTIGUA SOMBRERERÍA

DE

Julián Olmos

SUCESOR DE

JULIAN MARTINEZ

(Casa fundada en 1837.)

7, ISABEL LA CATOLICA, 7,

SEGOVIA.

En ... ...stablecimi... ...sigue vendi... ...clase d... ...proced... ...Esp... ...de lo... ...rables ...ís, y aden... ...jorables ...eses y sevilla...



...ARA MILITARE...

Roses, teresianas, impermeables, espadines y sables, con hojas legítimas de la Fábrica de Toledo, y demás efectos militares, con arreglo á los modelos presentados por esta casa en la Academia de Artillería, á precios económicos.

PARA SACERDOTES.

Sombreros de teja, de fieltro, seda y topo; solideos y bonetes de merino y raso.

7, ISABEL LA CATOLICA, 7.

Paños y novedades

DE

CRISTINO GONZÁLEZ

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en ge... ...l que por mejora de local y deseos ... ...liar más el negocio ... ...ue ... ...ndose, ha tras... ...co... ...idos pañ... ... Brav... ... señor ... ...llí e... ...n sus favorec... ...men... ...variado surtido ... ...artícul... abarca el ramo de ...



Especial...ad en merinos de ocho cuartas y paños para uniforme y libreas.

10, Juan Bravo, 10.

Créditos procedentes

DE CUBA.

Se gestiona... los cobro... ...Madrid de crédi... ...ocidos ... ...rante n... ...uba. ... R... ...de los ... ...y Com...

Preciados, núm. 35.—Madrid.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES

MERCANTILES

...AD...



...ESPO...

...provin... ...á

Don ...elipe ...arareda.

Calle de Hortaleza número 130

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Ex-alum... del Instituto de Cirujanos Dentis... ...línicas operat... ...dentale... ...n la faculta... ...dicina ... Mad... ... Od... ...tica... ...racne1 ... ...e caln... ... de ... muelas, p... ...que sean.



Se hacen dentaduras pa... ...les, completas y dientes sueltos. Orificaciones, empastes, etc., á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)

SEGOVIA



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar, clase inmejorable, elaborada en esta Casa, es tan sumamente útil para los cuidados higiénicos, como altamente recomendable por sus cualidades medicinales.

Ron-Quina con abrótano macho.

El mejor tónico conocido hasta el día para ... conservar y f... ...lecer el cabe... ...on me... ...plata. ... ...der ... ...de ... ...ece... ti... ...o con... ...sear, así co... ...bién el ...



Jabón de Glicerina y Colo...

Extractos finos para el pañuelo, líquidos y sólidos de todas las acreditadas marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

ANTIGUA FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE ADRIÁN RAMÍREZ

Gran surtido en camas, batería de cocina... ...herrajes para obras.

...ZA MAYOR ...43.

FA... ...Y ...IA

DE

Julio ... la Torre ...omé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados



...N BUENAS CONDICIONES

SE ... ...ONA... ...NERO, desde cinc... ...s ... y se ges... ...ces de los ... ...o en la última ... ...io en la de la guerra de ...

Dará razón, en esta ...l, el señor Torrijos, calle de Buitrago, número 3.

CÁNDIDO LOPEZ

MECÁNICO

Avisa á su numerosa c...entela que tiene told... ...ara... ...nes desde 1... locados. ... Corti... los siste... ...nd... ...ecios sumamente económic..., garantizando toda clase de obra hecha en su establecimiento.



Plaza de Santa Eulalia, 10